

INFORME DE COMISARIO

Quito, 10 de Marzo 2013

Señores

Miembros del Directorio y Accionistas de Fashion Dealer Comercio y Diseño S.A.

Presente

Señores miembros:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario elegido, pongo a su consideración el siguiente informe sobre las operaciones realizadas durante el Ejercicio Económico 2012.

Recibida la documentación que sustentan los movimientos y registros de la empresa, se comprobó que los mismos se encuentran registrados de acuerdo a la ley y bajo los principios de contabilidad aceptada; se revisaron anexos y soportes que garantizan la integridad de los bienes de la empresa y ratifican la vigencia de los nombramientos de los administradores.

OPINION

1. La documentación contable y balances cortados al 31 de diciembre del 2012, reflejan de forma razonable la posición financiera de la empresa, y el resultado de sus operaciones preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, y modificados en aquellos aspectos en que la legislación vigente lo establece, revelan los valores registrados en sus libros.
2. Son de responsabilidad de la administración de la compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de criterios de aplicación. En lo que se refiere a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos a la normativa legal.
3. El personal administrativo contable, adopta acciones convenientes e imparte disposiciones apropiadas para el cabal cumplimiento de las leyes, estatutos, y políticas establecidas de conformidad con lo resuelto por la Junta de Accionistas y por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

OPERACIÓN Y SITUACION

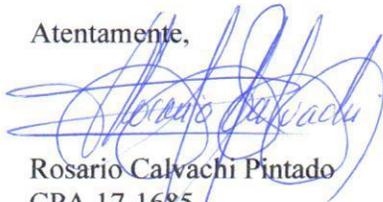
Durante el ejercicio económico 2012, la Compañía registro ingresos por ventas netas de \$ 919.537,06 dólares, que luego de deducir su respectivo Costo de Ventas por

\$ 610.349,80 dólares, genera una utilidad bruta en ventas de \$ 309.187,26 dólares. es decir en porcentaje 32,2% de utilidad bruta; sin embargo sus costos operativos ascienden a \$ 344.894,30 dólares, es decir 38,5%, generando una pérdida en su operación de \$ 35.707,04 dólares.

Es necesario que la administración de la empresa, revise sus costos operativos para recuperar su situación financiera, considerando que es una empresa nueva que todavía se encuentra en proceso y desarrollo de operaciones en el mercado de comercio textil.

Dejo constancia de mi agradecimiento para con los administradores y el personal contable de la empresa, por las facilidades otorgadas para concluir con el presente informe.

Atentamente,



Rosario Calvachi Pintado
CPA 17-1685
COMISARIO